



PGA- COLEGIO SANTA ANA

2024-2025

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	2
1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO.	2
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.	2
3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PEC, EN LOS PCE Y EN LAS PP.DD.	2
4. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	2
5. PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES	2
6. PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	3
7. PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO	3
8. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	3
9. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO	3
10. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.	4
11. PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.	4
12. PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA RIOE CORRESPONDIENTE.	4
13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	4
14. PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.	5
15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.	5

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO.	
DENOMINACIÓN: Colegio Santa Ana	
CÓDIGO: 22003252	PROVINCIA: Huesca
DIRECCIÓN: Avenida del Pilar 6	
LOCALIDAD Monzón	
TITULARIDAD DEL CENTRO: Alberto Trullén Gracia	
INSPECTOR REFERENCIA: Patricia Blanco Embid	
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: Infantil y Primaria	

Fecha de aprobación por el claustro (aspectos curriculares y educativos): 5/11/24

Fecha de aprobación por el Consejo escolar: 6/11/24

MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

Nota: Partiendo del PEC y de la memoria de fin de curso se recogerán los objetivos prioritarios que se prevean de modo realista para el curso 24/ 25 en los aspectos que aparecen desarrollados a continuación, si los hay.

Objetivos previstos para el curso 24/25 :

Infantil

1. Mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita; trabajar la atención y la escucha.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Animación a la lectura, a través de la Biblioteca del aula y Biblioteca municipal.
- Metodologías activas: rutinas de pensamiento, mapas mentales, aprendizaje basado en proyectos, etc.
- Actividades de trabajo cooperativo como folio giratorio, folio caótico, círculos concéntricos, gemelos pensantes, micrófono giratorio, realización de murales, mapas mentales...
- PEAL en los cursos de 4 y 5 años.
- Letras imantadas y pizarras vileda individuales.
- Canciones, poesías, retahílas, cuentos, refranes, adivinanzas, etc.
- Pase diario de BITS.
- Elaboración de oraciones con pictogramas individuales y de forma cooperativa.
- Dictado, escritura libre.
- Asamblea y rutinas.

2. Adquirir en inglés la competencia comunicativa que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Canciones, retahílas, poemas etc.
- Dramatizaciones sencillas de situaciones de la vida cotidiana.
- Narración de cuentos y preguntas sencillas de comprensión.
- Interactuar con otros compañeros/as y con la maestra en diferentes situaciones de comunicación.
- Juegos dinámicos para trabajar el vocabulario a través de flashcards, puppets, memory, puzzles, "I spy...", etc.
- Metodología Jolly Phonics, conocimiento de los fonemas con acciones y retahílas, y en 3er curso, dictados sencillos de fonemas y palabras.

- Introducción de algunas tricky words en el 3er curso.
- Asamblea y rutinas.
- Conocer costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua inglesa, celebrando las fiestas más conocidas.
- Talleres internivelares.

3. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Metacognición.
- Resolución de conflictos en actividades de la vida cotidiana para reforzar la autonomía personal.
- Técnicas de trabajo cooperativo
- Resolución de problemas sencillos utilizando distintos materiales: pinzas, gomets, dados, dedos, piezas, metros, etc.
- Cálculo mental y realización de operaciones sencillas a través de juegos manipulativos como: policubos, regletas, balanzas, etc.
- Juego simbólico libre o dirigido en el rincón de la casita, el supermercado, o con la temática del PBL que se está trabajando.
- Situaciones de aprendizaje.
- Actividades realizadas en el aula multisensorial.
- Pensamiento computacional (robótica).

4. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa con el medio ambiente.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Clasificación de basura según el color de la papelera (papeleras del aula, patio y murales)
- Creación de grupos de responsabilidad en la clase y en el colegio de cara al orden, limpieza y ahorro energético. (Aprendizaje cooperativo-roles)
- Relato de cuentos y experiencias relacionadas con el ahorro de energía y el reciclado.
- Salida a la Pinzana.
- Salida a la Granja Escuela.
- Salidas al entorno más cercano.
- Establecer normas de respeto hacia el jardín y las plantas del colegio.

5. Afianzar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Uso de las TIC en las rutinas del aula y en la presentación de contenidos o trabajo diario, como elemento motivador.
- Juegos, vídeos, cuentos, canciones, pictogramas,...
- Uso de Bee-bot y tablets para afianzar contenidos trabajados.

6. Fomentar una educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándonos en las actividades de convivencia y aplicando técnicas y estrategias en la resolución de conflictos de forma pacífica.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Entrevista inicial con las familias de nueva incorporación, y periódicas con el resto.

- Tutorías con las familias y en los casos necesarios con el equipo de orientación.
- Actividades y técnicas para trabajar las emociones, sentimientos, habilidades sociales y cualidades de cada uno.
- Elaboración conjunta de las normas de aula, y nombramiento de encargados.
- Distribución de roles en actividades de trabajo cooperativo.
- Resolución de conflictos en el momento que surgen de manera individual o grupal
- Consejos de curso.
- Uso de la plataforma Educamos y Classroom para facilitar el intercambio de información con las familias.
- Uso del correo corporativo individual del alumnado para informaciones y comunicados más personales.
- Realización de actividades del plan de igualdad.

7. Reconocer los beneficios de una alimentación equilibrada y actividad física en la salud integral de la persona. Desarrollar una actitud crítica ante prácticas poco saludables.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Participación en las actividades de la Semana multidisciplinar, juego y deporte tradicional aragonés.
- Animación a las familias y al alumnado en la participación del plan semanal de almuerzo saludable establecido.
- Sesiones de psicomotricidad.
- Salidas por el entorno más cercano.
- PBLs relacionados con la salud, la alimentación y los hábitos saludables.
- Charlas y actividades realizadas por entidades ajenas al centro relacionadas con la salud y la actividad física.

8. Continuar desarrollando en el aula metodologías activas, las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Iniciación progresiva desde los 3 años en el desarrollo de las técnicas cooperativas (T.T.T.): folios giratorios y caóticos, bandejas giratorias, gemelos pensantes, círculos concéntricos, micrófonos giratorios, juegos, mapa mental a cuatro bandas, debates, talleres...
- Adquisición paulatina de normas y presentación de los roles necesarios para el desarrollo del trabajo cooperativo.
- Metacognición.
- Libro de vida del alumno.
- Líneas evolutivas.
- Realización de juegos, experimentos y provocaciones relacionadas con las distintas estaciones del año en el aula multisensorial.

Primaria

1. Generar espacios y herramientas de concreción para favorecer el autoaprendizaje, desarrollando en el aula metodologías activas, las inteligencias múltiples, el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Crear un ambiente de aprendizaje asertivo, cooperativo, respetuoso y flexible donde el alumnado adquiera responsabilidad.
- Organizar espacios, tiempos y recursos flexibles para proporcionar estructuras de pensamiento, generación de ideas y toma de decisiones que favorezcan el autoaprendizaje del alumnado.

- Adaptar retos a las capacidades del alumnado y que potencien su motivación intrínseca.

2. Hacer de la Educación de la Interioridad el eje vertebrador de nuestra escuela Santa Ana, fomentando la educación en valores que mejore las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Incluir la educación de la interioridad en nuestras programaciones, proyectos y situaciones de aprendizaje.
- Formar al profesorado en técnicas y herramientas para la resolución de conflictos.
- Generar una cultura emocional de aceptación extensible a toda la Comunidad Educativa.
- Analizar las causas y el inicio de las situaciones de acoso y de aislamiento y, a partir del análisis, elaborar acciones de prevención más eficaces dentro del POAT.

3. Favorecer la inclusión desde la prevención y respuesta anticipada, con la colaboración y coordinación dentro y fuera del centro educativo desde la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, expectativas y necesidades del alumnado.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Detectar las necesidades individuales, para valorar y atender de forma específica el apoyo educativo en coordinación con otras Administraciones.
- Utilizar diversas metodologías inclusivas, para dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado. Teniendo en cuenta los ritmos, pasiones y opciones de cada alumno, con ritmos y tareas distintas.
- Desarrollar la competencia comunicativa que les permita escuchar, comprender, expresar mensajes y desenvolverse en situaciones cotidianas.

4. Utilizar rutinas para mejorar la atención, la escucha y realización de actividades que favorezcan la comprensión.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Exponer oralmente los trabajos realizados, fotos, sus propias vivencias y trabajos cooperativos.
- Iniciar la expresión escrita a través de la grafomotricidad, de la escritura libre o dirigida y continuar progresivamente hasta los últimos cursos de la etapa de primaria.
- Fomentar el gusto por la lectura a través de cuentacuentos, apadrinamiento lector, biblioteca de aula, visitas a la biblioteca municipal y actividades del programa institucional "Leer juntos".
- Planificar distintas actividades que acerquen al alumnado al conocimiento de la cultura de los países anglosajones.

5. Desarrollar habilidades y actitudes útiles para la resolución de problemas de la vida cotidiana y toma de decisiones.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Plantear, comprender y solucionar situaciones problemáticas de la vida diaria de forma lúdica y manipulativa.
- Manipular diversos materiales para facilitar la comprensión.
- Utilizar las rutinas de pensamiento y afianzar las técnicas de cooperativo.

6. Hacer del centro educativo un ejemplo de práctica responsable y respetuosa tanto con el medio ambiente como con la puesta en práctica de hábitos de vida saludable a través de los ODS.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Trabajar para mejorar el uso correcto del reciclaje en todos los contextos, además de aplicar el uso de "las tres erres" y hábitos diarios para el ahorro de energía.
- Aprender a valorar y respetar las plantas, animales y mobiliario urbano de su entorno.
- Fomentar un estilo de vida saludable a partir de diferentes actividades orientadas al deporte y a la adquisición de una alimentación sana y equilibrada (plan de desayunos saludables, semana del deporte aragonés, aula en bici, caminos escolares, actividades de tiempo libre...)

7. Desarrollar la competencia digital con prácticas pedagógicas innovadoras que favorezcan el aprendizaje del alumnado.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Presentar y trabajar contenidos a través de las TIC como una herramienta de aprendizaje, fomentando el uso correcto de las mismas.

8. Implementar las actividades Palanca dentro del programa PROA+ tomando el PEM como punto de partida.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Crear cauces de coordinación para la implementación de la docencia compartida en el aula.
- Realizar tutorías afectivas con el alumnado vulnerable para reforzar su confianza, autoestima y evitar el abandono escolar.
- Reforzar el vínculo Familia-Escuela a través de la actividad palanca "Escuela de familias, familias a la escuela".

9. Desarrollar el proyecto de centro preferente TEA para una plena inclusión de todo el alumnado.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS:

- Seguir trabajando en el aula de recursos.
- Fomentar la inclusión y promover el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, cognitivas, comunicativas y sociales.

3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS EN EL PEC, EN LOS PCE Y EN LAS PP.DD.

El curso pasado se actualizaron todas las programaciones de acuerdo a la normativa vigente. Para este curso se van a realizar los cambios asesorados por la inspección educativa además del desarrollo del proyecto curricular de etapa de Primaria. También se va a modificar el PEC y a su vez el RRI adecuándose a la realidad escolar que tenemos en el centro. Se han modificado los PSP y planes de apoyo de acuerdo a las instrucciones realizadas por nuestra inspectora de referencia Patricia Blanco Embid. Se va a revisar, modificar y actualizar el Plan Lector.

4. PLAN DE MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
Se va a revisar y modificar el PEC en su totalidad, acorde a la normativa vigente.	Se va a realizar en sesiones semanales una vez entregado el PCE de Primaria.	A final de curso se diseñarán mecanismos de evaluación para ver si se ha conseguido desarrollar el PEC en su

<p>Se va a actualizar el RRI del centro para la mejora de la Convivencia.</p> <p>Se va a realizar un refuerzo educativo extraescolar acorde a la Actividad Palanca 230 "Actividades de refuerzo extraescolar para la mejora y éxito educativo de alumnado y familias."</p> <p>Generar actividades que permitan la colaboración y participación en el proceso de aprendizaje de toda la comunidad educativa.</p> <p>Creación del manual de comunicación de centro.</p>	<p>Renovación de los RRI por parte de todos los colegios de la Congregación siguiendo la línea marcada por el Equipo de Titularidad.</p> <p>Se realizarán sesiones de coordinación semanales con el responsable de la actividad palanca.</p> <p>Por parte de todo el claustro.</p> <p>Revisión en las reuniones de coordinación de la comisión de medios de comunicación.</p>	<p>totalidad por parte de todo el claustro.</p> <p>Aprobación por parte del Claustro y Consejo Escolar del PEC antes de finalizar el presente curso.</p> <p>Al finalizar el curso se evaluará el índice de éxito conseguido a través de la memoria del programa PROA+</p> <p>Se evaluará por parte del Equipo directivo en la memoria.</p> <p>A final de curso se evaluará dicho manual por parte de la comisión.</p>
---	---	---

5. PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES DE ETAPA		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p>Se va a realizar la actualización del proyecto curricular de etapa de Primaria.</p> <p>Se revisará el proyecto curricular de Infantil enviado a inspección el curso 23-24</p>	<p>Acompañamiento por parte del Equipo Directivo y entrega el 30 de abril de 2025.</p> <p>Una vez recibidas las correcciones por parte de la inspección educativa, se creará un grupo de trabajo de las maestras de la etapa de Infantil para su revisión.</p>	<p>Se entregará y revisará a final de curso tras la valoración de la inspección educativa.</p>

6. PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p>Revisión y actualización de los planes de apoyo y refuerzo con respecto a las PPDD.</p> <p>Concreción de los criterios de evaluación imprescindibles para superar las diferentes áreas en el alumnado que lo requiera.</p> <p>Elaborar recursos didácticos para el área de Ciencias Naturales en sexto de Educación Primaria adecuados a la nueva metodología.</p> <p>Diseñar programaciones abiertas, en las que se tenga en cuenta los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).</p>	<p>Se va a realizar un seguimiento trimestral de las programaciones.</p> <p>Se realizará seguimiento por parte de la CCP de los mismos y de los PSP elaborados por los diferentes tutores/as en sus clases.</p> <p>Seguimiento trimestral por parte de la coordinadora de tercer ciclo.</p>	<p>Se establecerán mecanismos de evaluación de las PPDD a través de la CCP a final de curso.</p>

<p>Partiendo de los resultados de la ED se va a realizar un plan de mejora en la competencia matemática.</p> <p>Modificación del plan lector a través del programa “Leer juntos”</p>		
--	--	--

7. PLAN DE MEJORA DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<p>Establecer la docencia compartida como metodología a seguir en los últimos cursos de la etapa de Primaria, favoreciendo la presencia de dos docentes en el aula de manera continuada.</p>	<p>En sesiones mensuales de CCP.</p>	<p>A final de curso se evaluará el impacto en la memoria final de curso.</p>
ORGANIZACIÓN DEL CENTRO		
EQUIPO DIRECTIVO		
DIRECTOR TITULAR/ PEDAGÓGICO	ALBERTO TRULLÉN GRACIA	
SECRETARÍA	PILAR ABIZANDA	
	BRÍGIDA SAMPÉRIZ, SANDRA VILLAS Y CARLOS DELGADO	
EDUCACIÓN INFANTIL		
	A	B

3 AÑOS	MARÍA LLEIDA	BRÍGIDA SAMPÉRIZ
4 AÑOS	REBECA FARO	BÁRBARA FERRAZ
5 AÑOS	DÉBORA VICIÉN	MONTSE NOVELLÓN
APOYO/PT	VERÓNICA BAENA	
INGLÉS	VIRGINIA POLO	

EDUCACIÓN PRIMARIA		
CURSO	A	B
1º	ANA CASTILLÓN	SANDRA VILLAS
2º	SARA LATRE	GEMA PEIRÓN
3º	SONIA VILAPLANA	SAÚL POMPOSO
4º	BELÉN ALAMÁN	JORGE SALAS
5º	RAÚL AYALA	SONIA PORTE
6º	KATIA HERNÁNDEZ	CARLOS DELGADO

Especialistas	
MÚSICA	SONIA VILAPLANA, SONIA PORTE
INGLÉS	VIRGINIA POLO, SARA LATRE, ANA CASTILLÓN, SANDRA VILLAS, BELÉN ALAMÁN, RAÚL AYALA Y ALBERTO TRULLÉN
EDUCACIÓN FÍSICA	JORGE SALAS, CARLOS DELGADO, RAÚL AYALA
RELIGIÓN CATÓLICA	SARA LATRE, ANA CASTILLÓN, SAÚL POMPOSO, BELÉN ALAMÁN, KATIA HERNÁNDEZ Y EVA MIGUEL

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	SAÚL POMPOSO Y VERÓNICA BAENA
FRANCÉS	BELÉN ALAMÁN
EOEIP	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GARCÍA
PROA+	EVA MIGUEL ANDRÉS

La configuración de los **CICLOS** está compuesta por los tutores que conforman cada uno de ellos y los siguientes especialistas adscritos a los mismos:

INFANTIL	VIRGINIA POLO
1^{ER} CICLO	VERÓNICA BAENA (PT) Y JOSÉ LUIS SÁNCHEZ
2^º CICLO	PACO BURGOS Y EVA MIGUEL
3^{ER} CICLO	FERNANDO CLAVER Y ALBERTO TRULLÉN

Horario general del centro en jornada partida y jornada continuada

DISTRIBUCIÓN JORNADA	HORARIO
AULA DE MADRUGADORES (PLAN DE CORRESPONSABLES)	De 7.45 a 9
ACTIVIDADES LECTIVAS	De 9 a 14h
SERVICIO COMEDOR	De 14 a 16h
AULA DE ESTUDIO (PLAN DE CORRESPONSABLES)	De 16 a 17h.
ACTIVIDADES REFUERZOS	De 15 a 16h
TUTORÍAS	Jueves, de 16 a 17h

El colegio permanecerá abierto de 7:45h hasta las 17h

HORARIO LECTIVO EN ED.INFANTIL

DE SEPTIEMBRE A MAYO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	
1ª sesión: 60 minutos	9h-10h	1ª sesión: 50 minutos	9h-9,50h
2ª sesión: 60 minutos	10h-11h	2ª sesión: 50 minutos	9,50h-10,40h
Recreo: 15minutos	11h-11:15h	3ª sesión: 50 minutos	10,40h-11:30h
3ª sesión: 45 minutos	11:15h- 12:00h	Recreo: 30 minutos	11:30h- 12:00h
RECREO: 30 MINUTOS	12:00h-12:30h	4ª sesión: 60 minutos	12:00h-13:00h
4ª sesión: 45 minutos	12:30h-13:15h		
5ª Sesión: 45 minutos	13:15h-14:00		

HORARIO LECTIVO ED.PRIMARIA			
DE SEPTIEMBRE A MAYO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	
1ª sesión: 60 minutos	9h-10h	1ª sesión: 60 minutos	9h-10h
2ª sesión: 45 minutos	10h-10:45h	2ª sesión: 45 minutos	10h-10:45h
3ª sesión: 45 minutos	10:45h-11:30h	RECREO: 30 MINUTOS	10,45h-11:15h
RECREO: 30 MINUTOS	11:30h- 12:00h	3ª sesión: 45 minutos	11:15h- 12h
4ª sesión: 60 minutos	12:00h-13h	4ª sesión: 60 minutos	12:00h-13h
5ª Sesión: 60 minutos	13h-14h		

Cuadro horario de las horas de obligada permanencia del profesorado en el centro.

HORARIO DEL PROFESORADO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

8 A 8,50	PROG. DE AULA	CICLOS	CCP COMISIONES	CLAUSTRO	Coordinaciones
8,55-9:00	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO	ENTRADA RECOGIDA ALUMNADO
9 A 14	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO	LECTIVO
14:00	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA
15 A 16	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO	ACTIVIDAD REFUERZO
16 A 17				TUTORÍAS ATENCIÓN A FAMILIAS	
17 A 18			CONSEJOS DE CURSO (TRIMESTRA)		

Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Monzón acordó establecer como día no lectivo en el municipio de Monzón, el jueves 19 de septiembre de 2024 para el curso 2024/2025. El día 20 de septiembre de 2024 es también día no lectivo al haber sido aprobado como festivo local del año 2024 y no coincidir con días no lectivos del calendario escolar aprobado de Aragón.

Planificación del periodo de adaptación para el alumnado de tres años.

La planificación del periodo de adaptación para el alumnado de tres años ha consistido en distribuir las clases en dos grupos de 9/10 alumnos para flexibilizar la incorporación de este alumnado al centro. Los objetivos han sido

1. **Familiarización:** Ayudar a los niños a conocer el espacio escolar, a los docentes y a sus compañeros.
2. **Seguridad emocional:** Crear un ambiente seguro y acogedor donde los niños se sientan cómodos.
3. **Rutinas:** Introducir las rutinas diarias de manera gradual para que los niños se adapten a la estructura del día.

Criterios para elaboración de horarios del alumnado.

Los criterios seguidos para la elaboración de los horarios han sido objetivos. Ha prevalecido mantener al tutor el mayor número de horas posibles dentro de su clase, además de distribuir las cargas horarias de las asignaturas con mayor número de minutos en diferentes días. También se ha tenido en cuenta espaciar las sesiones de Educación Física en días alternos y también intentar concentrar las horas de lengua castellana, matemáticas e inglés en las primeras horas de la mañana.

Horarios del profesorado: aquellas cuestiones que vengan a explicar o concretar lo recogido en DOC (ej. coordinaciones).

Con respecto a los horarios del profesorado, todos los lunes y viernes en la hora complementaria se van a hacer coordinaciones para mejorar el sistema de apoyos del centro y poder entrar los profesores dentro del aula para impartir Docencia Compartida como ya veníamos haciendo debido a la participación en el programa PROA+.

Concretar previsión para sustituciones y los criterios utilizados.

A la hora de las sustituciones se tienen en cuenta el profesorado de apoyo que está distribuido en los 3 ciclos, se intenta modificar el profesorado asignado a cada ciclo lo más mínimo posible.

A la hora de solicitar una ausencia en el centro de trabajo, los trabajadores deberán comunicarlo a Dirección Pedagógica.

En todas las faltas de asistencia previstas, el profesorado debe dejar la programación para todas las sesiones que va a faltar, preparando actividades que se puedan llevar a cabo por las personas que lo sustituirán.

Justificar el tiempo lectivo de autonomía de centro.

A partir de las Instrucciones de comienzo de curso, en las que se muestra que el horario escolar de E. Primaria comprenderá 25 horas semanales, incluidos los períodos de recreos de los alumnos, repartidas en sesiones con una duración de 45 a 60 minutos; nuestro centro adoptó la primera y las dos últimas de 60 minutos cada una y la 2º y 3ª sesión de 45 minutos.

El horario semanal de la autonomía de centro de 1º a 6º de E.P. se ha distribuido de la siguiente forma, teniendo en cuenta las Instrucciones de comienzo de curso, de 1º a 4º son 180 minutos y de 5º a 6º 135 minutos.

Una vez valorados los resultados por el Equipo Directivo y la CCP, en Matemáticas se decidió aumentar en 45 minutos

También se han dotado de 30 minutos en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y 30 minutos en inglés para que cada curso tenga 3 horas a la semana, más Arts y Educación física impartido en lengua inglesa.

Además considerando la importancia de la tutoría y los problemas de convivencia que tuvimos el curso pasado dotamos de 15 minutos más para poder tener sesiones de 60 minutos en dicha área.

En 5º y 6º al disponer de segunda lengua extranjera y con la incorporación de la nueva asignatura de Valores sólo se disponen de 60 minutos de autonomía de centro que han sido repartidos en Inglés 30 min, Tutoría 15' y Matemáticas 15'.

A su vez, al ser un colegio Bilingüe CILE 1, como ya hemos citado anteriormente, aumentamos en 30 minutos Lengua Inglesa de 1º a 6º, así mantenemos las tres horas, para conseguir que los alumnos sean competentes en lengua inglesa, debido a la importancia de la misma en nuestro sistema educativo.

La gran heterogeneidad de alumnado en nuestras aulas, desde hace unos años, sobre todo aquel cuya lengua materna no es el español, así como niños con un contexto social y familiar muy desfavorecido, ha influido en que en las materias más instrumentales los resultados no son lo satisfactorios que nos gustaría alcanzar. Desde hace unos años se están introduciendo cambios metodológicos, y sobre todo queremos dar una respuesta lo más personalizada a cada uno de los alumnos, atendiendo al principio de inclusión

Calendario de las sesiones de evaluación y calificaciones del alumnado.

Fechas de las evaluaciones iniciales

1º Inf	3 de octubre	3º EP	2 de octubre
2º inf	2 de octubre	4º EP	7 de octubre
3º inf	1 de octubre	5º EP	4 de octubre
1º EP	4 de octubre	6º EP	30 de septiembre
2º EP	3 de octubre		

Fechas de las evaluaciones del primer trimestre:

1º Inf	3 de diciembre	3º EP	5 de diciembre
2º inf	4 de diciembre	4º EP	4 de diciembre
3º inf	5 de diciembre	5º EP	3 de diciembre
1º EP	4 de diciembre	6º EP	2 de diciembre
2º EP	10 de diciembre		

Fechas de las evaluaciones del segundo trimestre:

1º Inf	17 de marzo	3º EP	20 de marzo
2º inf	18 de marzo	4º EP	19 de marzo
3º inf	19 de marzo	5º EP	18 de marzo
1º EP	21 de marzo	6º EP	17 de marzo
2º EP	21 de marzo		

Fechas de las evaluaciones del tercer trimestre y final:

1º Inf	9 de junio	3º EP	11 de junio
2º inf	10 de junio	4º EP	12 de junio
3º inf	11 de junio	5º EP	13 de junio
1º EP	10 de junio	6º EP	9 de junio
2º EP	10 de junio		

Fecha de entrega de boletines 23 de junio de 2025

8. PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación

<p>Se ha reestructurado el Equipo Directivo ya que se ha renovado la Dirección General del centro.</p> <p>Se recogerán actas en Drive de todas las sesiones de coordinación.</p> <p>Mejorar la comunicación con las familias, promoviendo que todas ellas se unan a los canales de comunicación del centro.</p>	<p><i>Se va a realizar un seguimiento trimestral</i></p>	<p><i>Se evaluarán los objetivos propuestos a final de curso mediante los mecanismos diseñados en el PEC.</i></p>
---	--	---

PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE



EQUIPO DIRECTIVO

Directora General y Pedagógico: Alberto Trullén Gracia

Dña. Sandra Villas D. Carlos Delgado Dña. Brígida Sampérez y Dña. Pilar Abizanda.

- Impulsar la acción de los equipos de coordinación de las diferentes etapas y velar por la correcta aplicación del carácter propio del centro.
- Elaborar la programación general del centro (PGA) ponerla en conocimiento del Consejo Escolar para su evaluación.
- Promover una acción coordinada de los equipos de profesores de las diferentes etapas en la elaboración, revisión y aplicación del proyecto curricular del centro y de las programaciones didácticas.
- Estudiar y preparar los asuntos que haya que someter al consejo escolar, excepto los que sean de la competencia exclusiva del director general del centro.
- Preparar la documentación para las reuniones del claustro de profesores.
- Aprobar la selección de los materiales curriculares y de otros medios pedagógicos que haya que adoptar en el centro, a propuesta de los equipos didácticos.
- Fomentar la actualización pedagógica y la formación permanente de los directivos y profesores del centro y elaborar el plan de formación anual.
- Revisar la estructura de las reuniones de evaluación y el formato de las actas.
- Evaluar periódicamente la organización y el funcionamiento general del centro y revisar, siempre que sea necesario, el contenido y la aplicación del reglamento de régimen interior.
- Adaptar los documentos de centro a la legislación vigente.

- Aplicar el plan de Igualdad.
- Elaborar los criterios de selección de profesores y las directrices para la programación y el desarrollo de las actividades complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares.

CONSEJO ESCOLAR

Presidente: D. Alberto Trullén Gracia

Secretario: D. José Más Farre

Representantes titularidad: Dña. Pilar Abizanda, Dña. Gema Peirón, Don Antonio Campo

Representantes padres: Dña. Virginia Carmona Dña. Laura Escuder Representante A.M.P.A: Dña. Teresa González

Representante del Ayuntamiento: Dña. Katia Hernández

Representantes profesorado: Dña. Bárbara Ferraz Dña. Sara Latre, Dña. Belén Alamán y Dña. Sonia Porte

Representante P.A.S.: Dña. María Jesús Grau

- Intervenir en la designación del director del centro.
- Intervenir en la selección del profesorado del centro.
- Participar en el proceso de admisión de alumnos y alumnas, garantizando la sujeción a las normas sobre el mismo.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente. Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, otras medidas.
- Aprobar el presupuesto del centro en relación con los fondos provenientes de la Administración y con las cantidades autorizadas, así como la rendición anual de cuentas.
- Informar sobre la programación general del centro que, con carácter anual, elabora el equipo directivo.
- Solicitar a la Administración la autorización para establecer percepciones a las familias de los alumnos y alumnas por la realización de actividades escolares complementarias.
- Aprobar, a propuesta del titular del centro, las aportaciones de las familias de los alumnos y alumnas para la realización de actividades extraescolares y los servicios escolares cuando así lo hayan determinado las Administraciones educativas.
- Informar sobre los criterios de participación del centro en actividades culturales, deportivas y recreativas, así como en aquellas acciones asistenciales a las que el centro pudiera prestar su colaboración.
- Favorecer relaciones de colaboración con otros centros, con fines culturales y educativos.
- Informar, a propuesta del titular, el reglamento de régimen interior del centro.
- Participar en la evaluación de la marcha general del centro en los aspectos administrativos y docentes.

CLAUSTRO DE PROFESORES

- Participar en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, de la Programación General Anual y de la evaluación del Centro.
- Ser informado sobre las cuestiones que afecten a la globalidad del Centro.
- Elegir a sus representantes en el Consejo Escolar.
- Proponer e informar de las normas de organización, funcionamiento y convivencia del Centro.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el Centro.

- Fomentar una constante formación para estar al día en los diferentes programas implantados recientemente en el centro, tales como el aula TEA o el programa PROA+.

CCP

Coordinadores: D. José Luis Sánchez. D. Alberto Trullén, Dña. Brígida Sampériz, Dña. Sandra Villas, Dña. Katia Hernández y D. Jorge Salas.

Está compuesta por el director, el orientador, la coordinadora de la etapa de infantil y los coordinadores de los tres ciclos de primaria.

Se reunirá como mínimo una vez al mes y se realizarán las sesiones extraordinarias que se consideren necesarias. La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) deberá establecer las directrices generales para la elaboración y revisión del Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y de las programaciones didácticas. Asimismo, la Comisión deberá establecer durante el mes de septiembre, y antes del inicio de las actividades lectivas, un calendario de actuaciones para el seguimiento y evaluación de los Proyectos Curriculares de Etapa y de las posibles modificaciones de los mismos que puedan producirse como resultado de la evaluación realizada en la Memoria Anual del curso.

Coordinar la revisión y adaptación de las programaciones didácticas adaptadas a la ley vigente del curso.

El Equipo Didáctico.

Los Equipos Didácticos se reunirán una vez cada quince días, siendo obligatoria la asistencia a dichas reuniones. El Coordinador levantará acta en soporte papel o informático. Al menos una vez al mes las reuniones de los Equipos Didácticos tendrán por objeto evaluar la práctica docente y aplicar medidas correctoras que la evaluación aconseje.

9. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO

Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
a) Adaptaciones de acceso al currículum. b) Adaptaciones curriculares significativas. c) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad. d) Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo. Y tenemos en estudio la posibilidad de realizar: a) Aceleración parcial del currículo. b) Adaptación curricular de ampliación	Trimestralmente se llevará a cabo, de manera formal, por parte del Equipo de Orientación y profesores implicados, el seguimiento y revisión de la evolución de los alumnos correspondientes, junto a los programas que se aplican.	<i>Realizamos una evaluación continua y un registro trimestral de las necesidades educativas que va teniendo cada alumno.</i>

CONCRECIÓN DEL PAD PARA EL CURSO

Tendremos en cuenta la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Así como las modificaciones establecidas en la ORDEN ECD/866/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón ([Orden publicada en BOA el 7 de agosto de 2024](#)).

Orden ECD/804/2021, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En ellas se recoge la necesidad de atender con actuaciones preventivas y de respuesta anticipada a la diversidad del alumnado en todas las etapas educativas, especialmente, en los momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.

La determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo se realizará a partir de una evaluación inicial individualizada, llevada a cabo por el profesor tutor y la colaboración del Servicio de Orientación Educativa, del profesorado de apoyo y especialistas de nuestro centro. Una vez realizada la evaluación inicial, se determinan las actuaciones generales o específicas de intervención educativa..

Como actuaciones generales de intervención educativa incluimos aquellas dirigidas a todo el grupo de alumnos, comunidad educativa o alumno en concreto. Pudiendo ser:

- a) **Prevención de necesidades y respuesta anticipada:** Como por ejemplo el acceso a la plataforma WorkSpace, aportación de direcciones de correo electrónico, inicio en el uso de las TIC.
- b) **Promoción de la asistencia y permanencia en el sistema educativo.** A través de la comunicación con los padres para favorecer la reincorporación del alumnado al Centro escolar y la coordinación con Servicios Sociales de la Comarca.
- c) **Función tutorial y convivencia escolar.** Dando apoyo emocional al alumnado.
- d) **Propuestas metodológicas y organizativas.** Uso de plataforma WorkSpace. Uso de ordenadores y tablets.

En el resto de cursos de infantil a primaria se realizan distintas opciones de comunicación y elaboración de actividades con los emails corporativos y el Google Classroom como un instrumento más de comunicación y apoyo escolar, además de la Plataforma Educamos

e) Accesibilidad universal al aprendizaje:

Elaboración de un material didáctico en las áreas de lenguaje y matemáticas que facilite el acceso a la lectura, escritura y cálculo a los alumnos recién incorporados y que consideremos le pueda facilitar el acceso a estos aprendizajes básicos.

f) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.

- 1) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación,
- 2) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a: Adaptaciones en tiempos y espacios.
- 3) Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.
- 4) Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.
- 5) Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.
- 6) Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica y ortográfica.

- 7) Oferta online de actividades, relacionadas con la estimulación cognitiva, desarrollo de intereses, fomento de la creatividad y de la resolución de conflictos interpersonales.

g) Actuaciones de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.:

- 1) Participación intercentros en torno a la Mini Templar.
- 2) Colaboración con la Residencia de Ancianos, por la que los alumnos acuden en fechas navideñas a cantar y a jugar juegos de mesa.

h) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria.

- 1) Aprender a emprender.

Actualmente contamos con:

1. Alumnos que por sus condiciones socio-familiares presentan desfase escolar generalizado.
2. Alumnos que precisan atención personalizada por condiciones de salud, tanto física como emocional.
3. Alumnos pertenecientes a minorías étnicas o culturales que presentan desfase escolar significativo y necesidades de apoyo derivadas de incorporación tardía al sistema educativo o de una escolarización irregular.
4. Alumnos inmigrantes con desconocimiento de la lengua de acogida.
5. Alumnos con discapacidad psíquica, y/o sensorial, (auditiva y visual).
6. Alumnos con retraso global del desarrollo.
7. Alumnos que precisan tratamiento logopédico.
8. Alumnos de Espectro Autista.
9. Alumnos con Trastorno de Déficit de Atención con y sin Hiperactividad.
10. Alumnos con Trastornos del Aprendizaje.

Las medidas metodológicas adoptadas de cara a la atención a la diversidad son:

- a) Agrupamientos de aula. Trabajo por Proyectos.
- b) Refuerzo educativo dentro (dos maestros en el aula-codocencia) y fuera del aula.
- c) Adaptación de los instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta las características de algunos alumnos.
- d) Aplicación de Programas de Apoyo a la adquisición del lenguaje (PEAL) aplicado en la Etapa Infantil (4-5 años).

Tiempo de Atención

Este tiempo dependerá de las necesidades específicas y según el número de alumnos que dentro de un nivel o curso, precisen de una atención más personalizada. En líneas generales de forma ordinaria se priorizará la atención dentro del aula. Se actuará realizando aquellas metodologías que propicien la activación y participación de todos los alumnos.

Contenidos de Trabajo

El apoyo se dirigirá particularmente a los contenidos curriculares, dando especial importancia y prioridad a la adquisición de hábitos básicos (ponerse la bata, la puntualidad, el código de vestimenta, orden...), así como a las habilidades instrumentales: lenguaje oral, lecto-escritura, cálculo y comprensión de problemas, teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias clave de aprendizaje y los saberes básicos (LOMLOE).

Recursos Personales

Todos los miembros de la Comunidad Educativa nos sentimos implicados en el desarrollo y puesta en funcionamiento del Plan de Atención a la Diversidad.

Paralelamente, seguiremos colaborando en diversas tareas de atención a los alumnos, con los Servicios Sociales de la Comarca, Cáritas, ONCE, Mediador Intercultural, Centro de Salud, Asociaciones incluidas en el plan de Atención Temprana... con el fin de coordinar la red educativa, asistencial, de servicios y en general, de apoyo, que puedan precisar nuestros alumnos.

La disponibilidad de las profesionales Auxiliares de Educación y Educación Especial, facilita y posibilita enormemente la atención individualizada y la adquisición de hábitos y rutinas en aquellos alumnos que precisan de mayor especificidad.

10. PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> . Identificación de los sentimientos y emociones. . Reconocer las emociones en uno mismo. . Reconocerlas en los compañeros. . Cuidar y respetar el propio cuerpo y el de los demás. 	<p>Se va a realizar seguimiento del POAT trimestralmente en las reuniones de coordinación de los equipos didácticos.</p>	<p>Al finalizar el curso se evaluarán si se han conseguido los objetivos propuestos.</p>
CONCRECIÓN DEL POAT PARA EL CURSO.		
<p>Nuestra Acción Tutorial se articula en tres puntos básicos; cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.</p> <p style="text-align: center;">EDUCACIÓN INFANTIL</p> <p style="text-align: center;"><u>Aprender a ser persona y a convivir</u></p> <p>1.- Acogida e inclusión de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Bienvenida. · Acogida a los nuevos alumnos (Protocolo de Acogida). · Tutorías con padres y alumnos. · Convivencias · Lema del curso <p>La acogida de los alumnos se ha realizado bajo la normativa establecida, en el caso de los alumnos de 3 años se ha hecho un periodo de adaptación tal y como establecen las instrucciones de principio de curso..</p> <p>Las tutorías con las familias y la acogida de los nuevos alumnos se realiza de manera presencial.</p> <p>Las convivencias con las familias, sin el alumnado, se han realizado en el curso de 5 años el mismo día que el primer consejo de curso. En 3 y 4 años se realizará en el segundo trimestre.</p> <p>2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento y organización del aula: grupos de responsables, asignación de roles, normas de convivencia, grupos formales y grupos base. - Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas. - Trabajo cooperativo en el aula. - Centros de aprendizaje. - Uso flexible de los espacios. (clases, pasillos..) <p>3.- Participación de las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejos de Curso. 		

- Tutorías.
- Actividades compartidas: salidas, convivencias, actividades propuestas, talleres, decoración de pasillos.
- AMPA.
- Consejo Escolar.

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Resolución de conflictos en la Asamblea.
- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: con el alumno, con padres y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades respetando la identidad individual.

Aprender a aprender

1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismo
- Autonomía personal.
- Fomento de valores.
- Sesiones y rutinas de interioridad.
- Programas de estimulación del lenguaje e iniciación a la lecto-escritura.
- Implicación familiar: seguimiento a través de las tutorías y de los consejos de curso.
- Protocolo de absentismo escolar.

2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales, y escalera de metacognición.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.
- Comunicaciones a familias: informes y entrevistas.

Aprender a decidir

1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Iniciación del conocimiento de uno mismo para reforzar su autoestima y aprender a expresar lo que les gusta.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Al final de la Etapa deben ser capaces de tomar decisiones grupales sobre las situaciones de aprendizaje planteadas por la tutora.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Nuestra Acción Tutorial se articula en tres ejes temáticos según la Orden ECD/1005/2018, de 7 Junio cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.

Aprender a ser persona y a convivir.

1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida
- Tutorías con las familias y con alumnos.
- Lema del curso.

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: recogida de datos y normas de convivencia.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Uso flexible de los espacios (clases, pasillos...)
- Conocimiento de los derechos y deberes del alumnado.

3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso.
- Actividades compartidas: salidas, teatro, proyectos y convivencias.
- AMPA.
- Comisión de valoración Proyecto de Tiempos Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Tareas Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Igualdad.

- Consejo Escolar.

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: individuales con el alumno, con padres, alumnos-padres, y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual de forma ajustada.

Aprender a aprender

1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismos.
- Fomento de valores personales, cívicos y académicos.
- Relajación en el aula.
- Técnicas de estudio y programas de refuerzo educativo.
- Implicación familiar: seguimiento con la agenda, refuerzo de hábitos, carné de seguimiento.
- Protocolo de tareas escolares.
- Protocolo de absentismo escolar.

2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales y escritas, rúbricas.
- Autoevaluaciones-coevaluación.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.
- Comunicaciones a familias: informes, correos y entrevistas telemáticas.

Aprender a decidir

1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO: 2024/25	OBJETIVOS	ACTIVIDADES		TEMPORALIZACIÓN
		1º	2º	
BIENVENIDA Y ACOGIDA	Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesoras.	Así soy yo. Presentación lema “Abrazados a la esperanza”. Normas de convivencia.	Así soy yo. Presentación lema “Abrazados a la esperanza”. Normas de convivencia.	Septiembre 2 sesiones.
		PBL: “Las zapatillas mágicas”	PBL: “Colores para todos los gustos”	Septiembre 3 sesiones.
COM. ABIERTA	Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la participación	Consejo de curso.	Consejo de curso.	Septiembre 1 sesión.
		La sonrisa que Lily descubrió	El tarrito de las esencias	Octubre 2 sesiones.

	de las familias.	Hay un gusano en mi mano.	Orden en el barco.	Octubre 2 sesiones.
HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reconocer sus propias emociones.	Conocemos a nuestros fundadores: María Rafols.	Conocemos a nuestros fundadores: María Rafols.	Noviembre 1 sesión.
		El elefante fiestero.	Somos hielo.	Noviembre 2 sesiones.
	Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás.	Derechos de la infancia.	Derechos de la infancia.	Noviembre 1 sesión.
		La tierra es un regalo.	Un paseo por la selva.	Diciembre 2 sesiones.
	Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	Cuento de valores: La generosidad.	Cuento de valores: La generosidad.	Diciembre 1 sesión.
		PBL: ¿Te pareces a Dory?	PBL: El sofá viajero.	Enero 3 sesiones
		La paz.	La paz.	Enero 1 sesión.
		Consejo de curso.	Consejo de curso.	Febrero 1 sesión.
		La Mujer y la Niña en la Ciencia.	La Mujer y la Niña en la Ciencia.	Febrero 1 sesión.
		Abracadabra , soy una cabra.	Nos comunicamos sin palabras.	Febrero 2 sesiones.

		Día de la Mujer trabajadora.	Día de la Mujer trabajadora.	Marzo 1 sesión.
		Navegando mar adentro.	Somos pececitos en el mar.	Marzo 2 sesiones.
		Cuento de valores: La responsabilidad	Cuento de valores: La responsabilidad	Marzo 1 sesión.
APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.	Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.	¡Os presento los mandalas!	Estamos EN-RE-DA-DOS	Abril 2 sesiones.
		Cuento de valores: El respeto.	Cuento de valores: El respeto.	Abril 1 sesión.
		Alta tensión.	Museo de emociones.	Mayo 2 sesiones.
		Cuento de valores: La empatía.	Cuento de valores: La empatía.	Mayo 1 sesión.
		Cuento de valores: La tolerancia.	Cuento de valores: La tolerancia.	Mayo 1 sesión.
		Consejo de curso.	Consejo de curso.	Mayo 1 sesión.
		PBL: “¡Qué grande eres!”	PBL: “Solving chef”	Junio 3 sesiones.
Cursos 3° y 4°	Objetivos	Actividades	Temporalización	

BIENVENIDA Y ACOGIDA	Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesores y profesoras	“PBL’s tutoriales”	Septiembre, varias sesiones.
		“Todo sobre mi”. Recogida de fichas personales del alumno.	Septiembre 2 sesiones.
COMUNICACIÓN ABIERTA	Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la participación de las familias.	Consejo de curso	Septiembre 1 sesión
		Elaboración de normas de convivencia.	Octubre 2 sesiones
		“Sesión interioridad: Yo respiro, tu respiras, juntos respiramos”	Octubre 1 sesión
		Sociograma	Octubre 1 sesión
HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reconocer sus propias emociones. Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás. Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	María Rafols	Noviembre 1 sesión
		Mi corazón, el de María Rafols y el de Dios.	Noviembre 2 sesiones
		La inclusión	Noviembre 1 sesión
		“Sesión interioridad: peso corporal”	Diciembre 2 sesiones
		La generosidad	Diciembre 1 sesión
		La Paz	Enero 1 sesión
		PBLs	Enero 2 sesiones
		La mujer y la niña en la ciencia	Febrero 1 sesión
		“Sesión interioridad: Mi persona favorita”	Febrero 2 sesiones
		Día de la mujer trabajadora	Marzo 1 sesión
		“Sesión interioridad: ¿Y tú qué animal llevas dentro?”	Marzo 2 sesiones
		La responsabilidad	Marzo 1

			sesión
APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.	Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.	“Sesión interioridad: Nuestras emociones”	Abril 2 sesiones
		El respeto	Abril 1 sesión
		“Sesión de interioridad: Relaxing class”	Mayo 2 sesiones
		La empatía	Mayo 1 sesión
		La tolerancia	Mayo 1 sesión
CHARLAS 3º Y 4º	Adquirir hábitos adecuados para un uso controlado y seguro de las TIC.	Organizado por Compañía MAPFRE “Proyecto educativo controla tu red”	1 sesión primer trimestre. 1 sesión tercer trimestre.

Cursos 5º y 6º	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	Temporalización
PBL emocionales 5º Mójate 6º “El océano de las emociones”	Ser una persona más asertiva. Empatía.	Dinámicas de grupo. Análisis de sus fortalezas, reconociendo también sus debilidades.	12 sesiones septiembre
TEMA 1 ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS	Vivenciar distintas formas de comunicación.	Establecimiento de normas. Decálogo de convivencia Creación de grupos de responsables	Septiembre 1 sesiones
TEMA 2 COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO	Identificar conductas que nos generan malestar	Continuamos trabajando la mediación 5º y 6º. Me siento mal	Octubre 1 sesión

		cuando...	Octubre 1 sesión
TEMA 3 EXPRESIÓN DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS	Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás. Expresar como me siento en la situación de pandemia.	Dinámicas de grupo. Aprendo a usar los medios electrónicos 6°	Octubre 1 sesión Octubre 1 sesión y 1 de noviembre Noviembre 3 sesiones Diciembre 1 sesión
TEMA 4 HABILIDADES DE PENSAMIENTO	Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	Árbol de la autoestima La asertividad: Lo que necesito. Juegos de misterio	Diciembre 1 sesión Enero 1 sesión Enero 2 sesiones
TEMA 5 PARTICIPACIÓN ACTIVA	Comprometerse a colaborar en la conservación de su entorno. Cumplir las normas de convivencia que previamente han trabajado.	Veo, pienso ,me pregunto Elección forzosa Yo puedo	Febrero 1 sesión Febrero 1 sesión Marzo 1 sesión

<p>TEMA 6</p> <p>CONVIVENCIA PACÍFICA</p>	<p>Mostrar interés sobre los problemas de los demás y no tomar partido ante las desavenencias de terceros.</p>	<p>Regular y resolver conflictos:</p> <p>Sueño que un día...</p> <p>¿Merece la pena pelearse?</p> <p>Quiero Paz</p> <p>Tormenta de ideas</p>	<p>Marzo 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p> <p>Abril 1 sesión</p> <p>Abril 1 sesión</p>
<p>TEMA 7</p> <p>PROCESO DE MEDIACIÓN</p>	<p>Mejorar el clima escolar y valorar la importancia de crecer junto a nuestros compañeros</p>	<p>Buscar múltiples soluciones</p> <p>“No escucha”</p> <p>¿Qué hacemos con los problemas de nuestra clase?</p> <p>Tenemos un problema</p>	<p>Abril 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p>
<p>PBL emocionales</p> <p><u>(Pendientes de seleccionar)</u></p> <p>5°</p> <p>6°</p>		<p>Las propias del PBL con alguna adaptación.</p>	<p>Junio 12 sesiones</p>

CHARLAS 5º y 6º	Guardia Civil 5º y 6º	Comarca AMALTEA Afectivo-Sexual 6º (5 sesiones)	Primer trimestre “Proyecto educativo controla tu red”. Asociación MAPFRE Objetivo: Adquirir hábitos adecuados para un uso controlado y seguro de las TIC. Tercer trimestre “Proyecto educativo controla tu red”. Asociación MAPFRE
TRABAJOS COOPERATIVOS	Grupos de ayudantes (expertos)	Investigación, análisis y elaboración sobre temas actuales (acoso, violencia...)	6 sesiones a lo largo del curso.

11. PLAN DE MEJORA DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD Y CONCRECIÓN PARA EL CURSO.		
Plan de mejora	Seguimiento	Evaluación
*Para el buen funcionamiento de las distintas aulas y del centro se deben cumplir las normas de convivencia de clase (que ellos mismos elaboran), y del centro educativo.	Para las distintas incidencias se seguirá utilizando el cuaderno de incidencias del aula y la agenda de los alumnos y alumnas.	Autoevaluación al final del curso de cuáles han sido mis incidencias a lo largo de éste.

<p>*Se informa a las familias en los consejos de curso y al alumnado al inicio de éste.</p> <p>*Se realizarán charlas explicativas del programa de Apadrinamiento a los alumnos y alumnas desde los 4 años de E.I. hasta 6º de E.P.</p> <p>*Se explicará en cuarto curso el Servicio de Mediación, su funcionamiento, horario y personas implicadas en su desarrollo y aplicación.</p> <p>*Poner en marcha un tablón de coeducación en el que figuren todos los días señalados en el Plan de Igualdad. Se explicará a los alumnos dicho tablón expositivo.</p>	<p>Los apadrinamientos lectores se llevan a cabo uno por trimestre.</p> <p>Las intervenciones quedarán registradas en las hojas de seguimiento correspondientes. Los Mediadores, por su participación recibirán una mínima formación y al finalizar su primera actuación se les da el carné de Mediador.</p> <p>Actualizarse según nos vamos acercando al día señalado..</p>	<p>Evaluación conjunta por parte del profesorado implicado en el apadrinamiento y evaluación de los alumnos y alumnas de dicha actividad.</p> <p>Cada 15 días se realiza una revisión sobre el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos. Al final de cada curso se realizará un análisis tanto del nº de Mediaciones realizadas, como del porcentaje de cumplimiento de los compromisos adquiridos al cabo de 15 días.</p> <p>Registro y evaluación</p>
---	--	--

CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.

Proyecto de convivencia.

Actividades relacionadas y marcadas en el Plan de Igualdad.

- Octubre: Charla explicativa sobre el Servicio de Mediación para los alumnos de 4º.
- Noviembre: Encuentro con motivo del Apadrinamiento lector. 5º-4años.; **6º-5años; 4º- 3º-1º; 4º-2º.**
- 20 de noviembre, día universal de los derechos de los niños.(Infantil y 1º Ciclo).
- 25 de noviembre, día contra la violencia de género. (todo el centro)
- 3 de diciembre; día internacional de las personas con discapacidad. (2º y 3º ciclo)
- 30 de enero, día escolar de la no violencia y la paz.(Todo el centro).
- Febrero: Encuentro con motivo del Apadrinamiento lector. 5º-4años.; **6º-5años; 4º- 3º-1º; 4º-2º.**
- 11 de febrero, día de la mujer y la niña en la ciencia. (Tercer ciclo) juntando con el concepto de igualdad salarial que se celebra el 22 de febrero.
- 22 de febrero, día de la igualdad salarial. (tercer ciclo)
- 8 de marzo, día de la mujer. Se celebrará en el colegio el 7 de marzo. (Todo el centro).
- Mayo: Encuentro con motivo del Apadrinamiento lector. 5º-4años.; **6º-5años; 4º- 3º-1º; 4º-2º.**
- 1 de mayo, día del trabajador/ra.

12. PLAN DE INTERVENCIÓN DE ORIENTACIÓN

La orientación educativa es un proceso continuo de apoyo y asesoramiento personal, académico y profesional para que la totalidad del alumnado logre el mejor desarrollo de sus competencias y tome decisiones de forma responsable.

Todos los agentes de la comunidad educativa acompañan al alumnado a lo largo de toda su trayectoria formativa y educativa buscando como meta última, su desarrollo integral.

La función docente, y especialmente la tutoría, constituyen el primer nivel de orientación y acompañamiento en el proceso educativo del alumno.

Siguiendo las disposiciones legales de la administración educativa ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, los servicios de orientación en los centros concertados, en el presente curso seguimos disponiendo de cuatro horas lectivas para Educación Infantil y seis horas de Primaria.

Funciones del Servicio de Orientación:

En relación a proyectos y planes del centro:

- a. Colaborar en el diseño y revisión de proyectos curriculares: plan de Orientación y Acción Tutorial, plan de Atención a la Diversidad, planes de mejora, elaboración y actualización de protocolos (absentismo, acogida, acoso escolar, tareas escolares y asistencia médica)
- b. Coordinar con el equipo directivo participando en la CCP y equipos didácticos.
- c. Coordinación en la planificación, organización y evaluación de programas y actuaciones generales de intervención educativa.
- d. Asesorar al centro educativo en la planificación y realización de los apoyos educativos al alumnado.
- e. Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio del colegio en convivencia e igualdad.
- f. Establecer una coordinación sistemática con el profesorado para el desarrollo del Plan de Intervención del Equipo, así como cualquier otra actuación de coordinación que, en colaboración con el propio centro, pudiera organizarse.
- g. Promover e impulsar planes de formación del profesorado como el PROA+, conocimiento y aplicación de la plataforma AsTeRICS-Grid.

En relación a los alumnos:

- a. Prevención de las necesidades educativas que puedan darse, así como anticipación de las mismas. En caso de no poder acudir al centro escolar por cuestiones sanitarias, se proporcionará a través de la plataforma WORKSPACE o EDUCAMOS, el apoyo necesario para la continuación de las actividades escolares de manera telemática.

- b. Favorecer la equidad, personalización e inclusión como eje y factor de garantía respecto a la igualdad de derechos y oportunidades de todos los alumnos.
- c. Participar en los procesos de transición de los alumnos entre las distintas etapas o cursos.
- d. Coordinar el apoyo pedagógico, seguimiento y evaluación de los alumnos con n.e.a.e.
- e. Realizar la evaluación psicopedagógica e informe correspondiente, así como la adopción de las actuaciones específicas de intervención educativa.
- f. Fomentar una escuela en la que convivan todas las identidades de género siguiendo los principios de igualdad y equidad.
- g. Evaluar a petición de las Unidades de Programas Educativos de los Servicios Provinciales correspondientes en materia de educación no universitaria, al alumnado con sospecha evidente de presentar necesidades educativas especiales y que se incorpora de forma tardía a las etapas obligatorias del sistema educativo aragonés. BOA 20180618002 Núm. 116 Boletín Oficial de Aragón 18/06/2018 19646.
BOA ECD/913/2023 del 11 de julio que modifica a la Orden ECD/1004/2018 del 7 de junio.

En relación a las familias:

- a. El conjunto de reuniones y tutorías se realizarán de forma presencial, pudiendo ser, en algunos casos, reuniones telemáticas.
- b. Colaborar en el asesoramiento, orientación y seguimiento con las familias o tutores legales de los alumnos. Este asesoramiento podrá ser colectivo e individual. Realizando tutorías o reuniones generales ofreciendo toda la colaboración posible.
- c. Informar a las familias de las conclusiones y actuaciones relativas a la evaluación psicopedagógica que en cada caso, se pudiera realizar.

En relación con otras instituciones:

- a. Coordinación del centro con los servicios sanitarios y educativos del entorno para facilitar la atención del alumnado. (IASS, DOWN, SSBB, CÁRITAS, HIPOACÚSICOS, ASPACE, ONCE, PEDIATRAS, GABINETES PRIVADOS, MEDIADOR INTERCULTURAL, USMIJ...)
- b. Planificación y actuación conjunta con los servicios sociales de la comarca, centro educativo de cáritas y la comisión de absentismo escolar para el control y la toma de medidas que promuevan la formación y asistencia al colegio por parte de los alumnos.

13. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares no contienen enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso. Tienen carácter voluntario y no discriminatorio. Fueron aprobadas por el Consejo Escolar con fecha del 17 de septiembre de 2024.

Para el curso escolar 2024-2025, en nuestro colegio se han ofertado las siguientes actividades extraescolares fuera del horario lectivo:

DENOMINACIÓN y BREVE DESCRIPCIÓN	CURSO Y NIVEL	FECHA Y HORARIO DE REALIZACIÓN	CUOTA APROBADA Y PERIODICIDAD
Patinaje	A PARTIR DE 4 AÑOS	LUNES 16:00 a 17:00	Matrícula 25 20€ Mensuales
ENGLISH CULTURE	Infantil	Lunes 8:00-9:00	Matrícula 25 euros 35 euros Mensual
	1º a 2º primaria	Miércoles 8:00-9:00	Matrícula 25 euros 35 euros Mensual
	3º, 4º, 5º y 6º primaria	Viernes 8:00-9:00	Matrícula 25 euros 35 euros Mensual
Teatro	3º a 6º prim	Martes y/o jueves 16 a 17 Horas.	Matrícula 25 euros 20 euros mensuales
Datchball	Primaria	Miércoles 15:30 a 14:30 horas	Matrícula 35 euros 13 euros hora
Tenis de mesa	Primaria	Viernes 16-17	Matrícula 25 euros

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS GENERALES

- Halloween 31 de octubre de 2024
- Celebración María Rafols 5 de noviembre de 2024
- Festival de Villancicos, 18 diciembre. (Infantil)
19 diciembre (Primaria)
- Carnaval
- Semana Multidisciplinar del 27 al 31 de marzo
- British Day.
- Le Jour de France
- Templar Race Escolar
- Jornadas culturales.
- Jornadas del juego tradicional y deporte aragonés.

A lo largo del curso participaremos en las actividades de Medio Ambiente programadas por el Ayuntamiento y la Comarca del Cinca Medio.

ACTIVIDADES PASTORALES DE CENTRO

PRIMER TRIMESTRE

- Profesores y P.A.S ofrecemos el curso a la Virgen
- Bienvenida al colegio. Septiembre.
- Eucaristía y fiesta de principio de curso.
Despedida de la Comunidad de Hermanas de Santa Ana, 5 de octubre.
- Convivencias de "bienvenida y reencuentro" con el alumnado.
- DOMUND. E. Primaria. Octubre.
- Fiesta de Todos los Santos.
- Celebración de "María Rafols" 5 de noviembre.
- Colaboramos con el proyecto de la Fundación Juan Bonal y continuamos con los apadrinamientos y otras propuestas.
- Celebramos el Adviento. Colaboramos solidariamente con Cáritas.
- Vivimos el nacimiento de Jesús: celebraciones y festivales de Navidad

18 de Dic – Infantil y 19 de dic – Primaria.

- Visitamos el Belén. E. Infantil y 1o-2o E. Primaria.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Campaña de la Santa Infancia. E. Infantil. Mes de enero.

- Jornada mundial de la Paz, 31 de enero.

- Campaña de Manos Unidas. E. Primaria. Mes de febrero.

- Miércoles de Ceniza. 5 de marzo.

- Vivimos la Cuaresma y la Semana Santa.

TERCER TRIMESTRE

- Celebración de la Pascua. Mes de abril.

- Mes de mayo. Oramos con María.

- Ofrenda Floral E. Infantil.

- Romería a la Alegría. E. Primaria.

- Celebración fin de curso. 20 de junio.

- Convivencia de profesores y P.A.S. Mes de junio.

ACTIVIDADES COMISIÓN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

· 20 de noviembre, día universal de los derechos de los niños. (Infantil y 1o Ciclo)

· 25 de noviembre, día contra la violencia de género. (todo el centro)

· 3 de diciembre; día internacional de las personas con discapacidad. (2o y 3o ciclo)

· 30 de enero, día escolar de la no violencia y la paz. (Todo el centro)

· 11 de febrero, día de la mujer y la niña en la ciencia. (Tercer ciclo) juntando con el concepto de igualdad salarial que se celebra el 22 de febrero.

· 22 de febrero, día de la igualdad salarial. (tercer ciclo)

· 8 de marzo, día de la mujer. Se celebrará en el colegio el 7 de marzo. (Todo el centro)

· 1 de mayo, día del trabajador/a.

ACTIVIDADES COMISIÓN DE BILINGÜISMO

- Halloween: 31 de octubre.
- Christmas.
- Easter.
- English Day (Semana Multidisciplinar).
- Book Fair.

Educación infantil

- Thanksgiving Day: 28 de noviembre.
- St. Patrick's Day: 17 de marzo.

Educación primaria

- 1o, 3o, 5o. Thanksgiving Day: 28 de noviembre.
- 2o, 4o, 6o. St. Patrick's Day: 17 de marzo.
- 6o. Semana de inmersión lingüística.

FRANCÉS:

- 5o. Inmersión lingüística. Viaje al Gers.
- Le Jour de la France (Semana Multidisciplinar).

ACTIVIDADES POR CICLOS:

EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE.

- Salidas por el entorno cercano.
- Visita al Belén Monumental

SEGUNDO TRIMESTRE.

- Salidas por el entorno cercano.
- Visita al centro de Interpretación y actividades propuestas por "La Pinzana".

TERCER TRIMESTRE.

- Salidas por el entorno cercano.

-Visita a la Biblioteca Municipal.

-Excursión de fin de curso. (Núcleo Zoológico Iris)

Las fechas de las actividades se comunicarán a las familias con antelación y podrán ser modificadas función de cómo se desarrolle el curso.

1º y 2º de Primaria

PRIMER TRIMESTRE

-Visita Ayuntamiento de Monzón.

-Visita la Biblioteca Municipal

-Visita al cine Victoria de Monzón

-Visita al Belén de Monzón.

SEGUNDO TRIMESTRE

-1º de Primaria: Excursión al Centro de Arte Rupestre de Colungo

-2º de Primaria: Excursión al Planetario de Huesca.

TERCER TRIMESTRE

-Excursión de fin de curso a la Granja Escuela La Manreana (11 y 12 de junio).

CHARLAS

1º: Charla:

-Salud Visual

-Charla Nutrición

-Charla Salud Dental

2º: Charla:

-Salud Visual

-Charla Nutrición

-Charla Primeros Auxilios

3º y 4º de Primaria

PRIMER TRIMESTRE

-Convivencia segundo ciclo, 11 de octubre. Pequeña

-Celebración en la capilla y salida a los Sotos.

-4º de primaria, salida a Villafranca del Penedés, visita a la casa de María Rafols. Noviembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

-3º de primaria, salida a Huesca. Planetario y museo de las matemáticas.

-4º de primaria, semana del esquí.

TERCER TRIMESTRE

-3º de primaria, salida a Riglos y La Gabarda.

-4º de primaria, actividad "Entorno Aragón" con pernocta en Munébrega.

A lo largo del curso se realizarán diversas charlas y actividades por el entorno de Monzón.

Visita a la Pinzana.

5º y 6º de Primaria

PRIMER TRIMESTRE

-Convivencia en Selgua 5º y 6º (16 de septiembre).

SEGUNDO TRIMESTRE

- 4º, 5º y 6º Semana de la nieve (26 al 31 de enero).

- 5º Viaje a Francia.

- 6º Viaje con el programa "Aprender a Emprender".

TERCER TRIMESTRE

-5º Viaje a Port Aventura (junio).

-6º Viaje de estudios a Santa Susana (semana 2 de junio).

CHARLAS 5º

-Actividades con el CLIA

- Proyecto Prevenir es vivir de Cáritas

-Actividades sobre igualdad.

-Charlas sobre salud y medio ambiente.

-Plan director.

CHARLAS 6º

-Afectivo-sexual AMALTEA.

-Actividades sobre igualdad.

Proyecto "Prevenir es vivir" de Cáritas

-Charlas sobre salud y medio ambiente.

-Plan director.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Los servicios complementarios que se ofrecen son los siguientes:

DENOMINACIÓN	CURSO O NIVEL AL QUE VA DIRIGIDO	HORARIO
Comedor: Se trabaja con la empresa ACASA de Azanuy	De 1º de Ed. Infantil a 6 de Primaria	14 a 16 horas.
Servicio acogida Plan Corresponsables Gratuito	Todo el alumnado	7:45 a 9 Horas 16 a 17 Horas
Comunicación digital familias: Plataforma Educ@mos	Todo el alumnado	

14. PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.	
PROGRAMAS	SI/NO
Abierto por vacaciones	No
Ajedrez en la escuela	No
Apertura de centros. Plan corresponsables	Sí
Aprendiendo a emprender	Sí
Aragón aula natural	No
Conexión matemática	No
Coros escolares	No
Leer juntos	Sí
Mundo animal	No
Perspícaz	No
PIVA	No
Poesía para llevar	No
Realidad sostenible	No
Un día de cine	No
Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de la Salud	Sí
Viaje con letras	No
Programa de prevención del absentismo escolar.	Sí
Plan Integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA).	Sí
Programa de consumo de fruta y lácteos en las escuelas.	Sí
Programa de educación para la Salud: - Cuentos para conversar.	Sí
- 16o Banco de actividades de Educación Física.	Sí
- Red de Escuelas Promotoras de Salud.	Sí
PROA+	Sí

15. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

La formación del profesorado es un elemento fundamental que permite dar respuesta a los retos educativos que se plantean, siendo el factor clave para favorecer la competencia profesional de los docentes. Además, se pretende fomentar el trabajo cooperativo y de reflexión entre los docentes del centro.

Este curso el Plan de Formación de Centro, las necesidades formativas detectadas por el profesorado son las siguiente:

- Formación sobre enseñar español a alumnado extranjero. Materiales y recursos.
- Formación en Google Classroom. Facilitar el uso al alumnado y a las familias.
- Formación en lenguaje infantil. Elaboración de tableros de comunicación Asterics Grid Arasaac.
- Trabajo intercentros Monzón Templar Escolar.
- Formación relativa a centros preferentes TEA.
- Creación y edición de vídeos.
- Creación de recursos digitales y de diseño, utilización de programas específicos: Canva, Genially...
- Formación práctica y gradual para desempeñar de forma óptima el área de psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil (3-6 años).
- Formación práctica y gradual para llevar a cabo sesiones en el área musical en la etapa de Educación Infantil (3-6 años).
- Fonética en inglés para primaria (Jolly Phonics). Graduación de contenidos a lo largo de la etapa.
- Evaluación. Materiales y recursos.
- Área de lengua extranjera inglés sin libros de texto. ¿Cómo enfocarlo?
- Erasmus+. Formación de proyectos de corta duración K122. Sesión de dudas.
- Erasmus+. Formación para la acreditación.
- Actividades formativas destinadas a conocer e implementar metodologías basadas en evidencias y con impacto demostrado sobre el proceso de aprendizaje y/o la convivencia escolar.
- Formación en procesos de mentalización; capacidad de dar sentido a la propia conducta y del otro a través de tener en cuenta los estados mentales de las personas (conjunto de pensamientos, creencias, emociones, deseos, intenciones...).
- Seminario intercentros: Educación Física y Música.

Los objetivos para este año académico son los siguientes:

- Aumentar nuestra competencia digital.
- Elaborar nuestro proyecto curricular de etapa en el área de Educación Primaria.
- Elaborar situaciones de aprendizaje.
- Continuar desarrollando de forma exitosa nuestra actividad palanca, docencia compartida, como centro PROA+.

Por otro lado, a través de nuestra Congregación, vamos a recibir formación en:

CALENDARIO DE FORMACIÓN PARA LOS CENTROS-CURSO 2024-2025						
DIRIGIDO A	MODALIDAD	DENOMINACIÓN	ASISTENTES	FECHA	LUGAR	IMPARTIDO POR
FORMACIÓN EXTERNA						
EQUIPOS DIRECTIVOS	Reunión	Inicio Curso	Directores Generales y Pedagógicos	4 de septiembre	Zaragoza	ETE
	Formación	PE13 - Línea Liderazgo	Directores Generales	Octubre	Teruel	Learningflow
	Formación	Liderazgo carismático	Directores Generales y Pedagógicos	14 y 15 de enero	Teruel	ETE
	Formación	Autoliderazgo	Directores Generales y Pedagógicos	26 y 27 de marzo	Teruel	Pic
	Reunión	Evaluación Final Curso	Directores Generales y Pedagógicos	3 de julio	Zaragoza	ETE
EQUIPOS DE PASTORAL	Reunión	Inicio Curso	Coordinadores de pastoral	4 de septiembre	Zaragoza	ETE
	Formación	Formación en pastoral	Coordinadores y Equipos de pastoral	13 y 14 de noviembre	Teruel	ETE
	Formación	Formación en pastoral	Coordinadores y Equipos de pastoral	4 y 5 de febrero	Pendiente	ETE
	Formación	Formación en pastoral	Coordinadores y Equipos de pastoral	25 de junio	On/line Presencial	ETE
CLAUSTROS	Taller Formación	Primeros auxilios	Todo el claustro	A. concretar	On/line Presencial	MT
	Taller Formación	Cultura de evaluación	Profesores	2º - 3º Trimestre	A. concretar	ETE
	Taller Formación	Seguimiento línea pedagógica	Profesores	Durante el curso escolar	En el Centro	ETE
	Formación	Liderazgo carismático	Miembros del claustro	4 y 5 de febrero	Pendiente	ETE
ADMINISTRACIONES Y SECRETARIAS	Formación	Formación Carismática	Administradores y Secretarios	30 de junio y 1 de julio	Teruel	ETE
NUEVO PROFESORADO	Formación	Formación carismática, interioridad y pedagógico	Nuevo Profesorado, Nivel 1	22 y 23 de octubre	Teruel	ETE
	Formación	Formación carismática e interioridad	Nuevo Profesorado, Nivel 2	30 de junio y 1 de julio	Teruel	ETE
FORMACIÓN INTERNA (Plan de Formación marcada por cada Centro): Comunicar al ETE durante el primer trimestre.						

A continuación, se detalla el Plan de Formación del Centro para el presente curso: seminario con la participación de todo el claustro llamado “*Diseño del proyecto curricular de etapa y situaciones de aprendizaje principalmente basadas en la docencia compartida (PROA+)*”.

Los contenidos de dicho seminario son:

- Enfoques y modelos del diseño curricular.
- Docencia compartida como metodología a seguir (actividad palanca de nuestro programa PROA+).
- Redacción de objetivos generales y específicos dentro de la etapa de Educación Primaria.
- Desarrollo del proyecto curricular en Educación Primaria.
- Elementos clave de una situación de aprendizaje.
- Adaptación de las situaciones de aprendizaje a los diferentes niveles de competencia y necesidades del alumnado.

- Organización temporal de las actividades dentro de una situación de aprendizaje.

Los objetivos son:

- Definir las líneas pedagógicas y los métodos didácticos de etapa.
- Coordinación y secuenciación de actividades a través de la docencia compartida (actividad palanca de nuestro programa PROA+).
- Establecer los contenidos, metodologías y recursos didácticos adecuados establecidos al nivel educativo específico.
- Dotar de herramientas para el diseño de situaciones de aprendizaje en las aulas, a través de la docencia compartida.
- Diseñar secuencias didácticas con tareas competenciales en una situación de aprendizaje.